

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA  
FUERA, trimestre..... 3:50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

## ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFON NÚMERO 25



EL SEÑOR

## DON EMILIO MARCOS HERRERO HA FALLECIDO

á las cuatro de la madrugada del día de hoy

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su afligida hermana doña Antonia Marcos Herrero; su sobrino don Andrés Marcos Callejo; tía, primos, y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver mañana sábado, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Capuchinos, 1, al Cementerio, y el lunes al funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel á las diez de su mañana, por lo que recibirán un especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio ó Iglesia, respectivamente.

No se reparten esuelas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada, á todos los fieles que practiquen algún acto de piedad por el alma del finado.

## El tema de actualidad

El pleito franco-alemán está próximo á resolverse en sentido satisfactorio, á creer lo que dice la Prensa extranjera.

Francia concederá á Alemania parte de sus posesiones del Congo y Alemania dejará á Francia en libertad de acción en Marruecos, aunque con el régimen comercial de igualdad para todas las naciones.

Si los dos poderosos se entienden, ¿qué derechos de España serán los que reconozcan y queden á salvo? O, por el contrario, ¿será nuestra patria sacrificada como víctima propiciatoria á la paz de los fuertes?

Hace pocos días se dió como seguro que Alemania recibiría la Guinea española, así continental como insular, y como parte de ella la valiosa isla de Fernando Pó.

Nuestro Gobierno se apresuró á desmentirlo, alegando razones políticas y jurídicas; pero se cree que en este asunto no será nuestra voluntad la que impida ese despojo, si no la de otros en mejores condiciones para poner su veto á la cesión de aquélla, llamada por Stanley la «Joya del Océano», pues Inglaterra la codicia hace ya muchos años, desde 1827, en que la ocupó, por el explorador Owen y el marino Herrison; y aunque cinco años después la devolvió á España, en

1939 entabló negociaciones para comprarla, firmándose el contrato en 1841 en el precio de millón y medio de pesetas; contrato que no se llevó á efecto porque en España la opinión pública y las Cortes le rechazaron, y en 1843 nuestros Gobiernos empezaron la obra de la colonización.

«Fernando Poó—dice nuestro paisano el señor Martín Peinador—no tiene rival por su privilegiada posición estratégico-comercial; por sus elevadas zonas, con extensas y ricas comarcas libres del paludismo y sus abundantes y puras aguas.»

«Sus abrigados fondeaderos fácilmente se pueden convertir en puertos magníficos del comercio universal, donde ha de establecerse el depósito general de los enormes productos de todas las colonias continentales, siendo base de operaciones de las poderosas Compañías extranjeras que explotan las grandes comarcas del continente próximo.»

Por eso, así como por su mayor proximidad que Agadir á la América del Sur, es seguro que ni Inglaterra ni los Estados Unidos verían de buen grado que Fernando Poó cayera en manos de Alemania.

Pero, descontado ese peligro, queda el de las reclamaciones que formulen otras potencias signatarias del acta de Algeciras. De Austria ya se dice que tendrá por rota dicha acta y pedirá las correspondientes compen-

saciones, bien sea en Marruecos bien en los Balkanes, é Italia, aspira también á que se le concedan ventajas que no tiene, todo, por supuesto, á costa del débil.

En cuanto á España, es de creer que pedirá sin arrogancias, pero sí con firmeza, que se respeten los tratados que tiene con Francia, en los cuales ésta nos reconoce determinada zona de influencia; y si Francia declara su protectorado sobre Marruecos, nosotros debemos declarar el nuestro en aquella zona, para que tal influencia no resulte ficticia.

La situación preocupa, y con razón, á nuestro Gobierno, y de ella se ocupará en los Consejos de estos días. No debe dolernos de que Francia y Alemania diriman en paz sus discordias, antes alegrarnos de que no estalle la guerra continental; pero justo es que tratemos de poner á salvo nuestros intereses en Marruecos, más vitales para nosotros que para Francia los suyos, aunque nos veamos solos, sin más aliados ni más fuerza que la que nos den nuestros indiscutibles derechos.

## Noticias militares

### Condecoraciones

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar, pensionada, al coronel de Artillería don Manuel Goner y al teniente coronel don Joaquín Gardoqui.

—También se ha concedido la misma

cruz, sin pensión, al capitán de Artillería don Mariano Abizanda.

### Academias y Colegios

Se les conceden beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares, al huérfano del primer teniente de Artillería don León Pérez Misoll.

### Abono de gratificaciones

Se ha dispuesto que el abono de la gratificación de residencia á todas las clases de tropa que presten servicio activo en Baleares, Canarias y territorio de Africa se regule sobre la suma de su haber, gratificación de continuación en filas ó pluses de reenganche y aumento del 10 por 100 sobre ambos devengos.

## DE SEGOVIA A SALAMANCA

### TRENES BARATOS

La Compañía de Medina del Campo á Salamanca ha establecido, en combinación con la Compañía del Norte, un servicio especial de trenes desde Medina á Salamanca, para los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre y billetes económicos durante toda la feria.

Desde Segovia, costará en primera, 26:70 pesetas; en segunda, 20:05; en tercera, 12.

## El Censo electoral de Segovia

Se han recibido en la Junta municipal del Censo electoral de Segovia, las listas rectificadas del que ha de regir en el año actual.

Todos los distritos aparecen con alguna diferencia en el número de electores, aunque no ha sido preciso aumentar el de las secciones.

En el primer distrito, primera sección, había en el Censo de 1910, 495 electores; en el mes de 1911, figuran 490.

En la sección segunda aparece con un aumento de 28 electores.

En el segundo distrito, sección única, había 487 electores en el Censo de 1910 y en el que se acaba de rectificar solamente figuran 458.

En el tercer distrito, primera sección, hay un aumento de 22 electores. En la sección segunda, se aumentan también 60 electores. Y en la tercera sección 12.

En el cuarto distrito, hay las siguientes variaciones: en la primera sección, un aumento de 29 electores; en la segunda, aumento solamente dos electores.

En el Censo de 1910, había 3 313 electores; en el de 1911 hay 3 392, resultando un aumento de 79 electores.

## NOTAS POLÍTICAS

### LAS CORTES.

Dice «La Epoca»:

«Sospechábamos, y así lo hemos indicado, que las Cortes no reanudarían sus sesiones hasta la segunda quincena de Octubre; pero, según «El Liberal», el período parlamentario no comenzará hasta mediados ó fines de Noviembre.

No nos extrañará que acierte el colega. De esa manera no será posible discutir y aprobar los Presupuestos antes de 1.º de Enero, y se irá disimulando el enorme fracaso financiero de la situación, y lo que es más: su absoluta carencia de plan rentístico.»

### LOS CONSUMOS

Ya se van convenciendo los más obcecados defensores de la supresión del impuesto de consumos, de los grandes errores cometidos con la reforma llevada á cabo.

«El Imparcial» publica, acerca de la cuestión de los consumos, un artículo, cuyas conclusiones ratifican lo que de antemano veníamos anunciando por cuantos no creían en la virtud de la reforma.

Reconoce el colega que los mayores beneficios de la reforma son para las clases que menos lo necesitan, y el daño más importante para los asalariados de todas las categorías; que los cuartos de precios altos bajan, pero los cuartos de precios medios suben, que la arbitrariedad y el desconocimiento han producido la elección de las tarifas del impuesto de quinientos, etc.

El colega no habla más que de la cuestión de los alquileres; pero hay otras importantes como la situación económica del Ayuntamiento de las capitales que ya lo han aceptado, los confij-

tos que por esta causa han de surgir en el próximo invierno, el daño que se ha causado á ciertas industrias y la paralización de las obras.»

Mala habría sido siempre la sustitución de los consumos; pero en la forma en que se ha llevado á cabo, resulta un disparate de funestas consecuencias.

### UNA OPINIÓN

«La Correspondencia Militar» publica un artículo en el que se dice que ha pulsado la opinión militar, y ésta comprende que ni Francia ni Inglaterra, al unirse á nosotros, miran más que la propia conveniencia, y que debemos establecer una alianza con Alemania.

## Ampliación de plazas en las Academias militares

Atendiendo á las instancias hechas por muchos interesados se ha concedido ingreso en las Academias militares á todos los aspirantes que habían quedado aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Por virtud de esta concesión ingresarán:

- En la de Infantería..... 69
- En la de Caballería..... 17
- En la de Ingenieros..... 13
- En la de Artillería y Administración militar, no hay aprobados sin plaza.

## Una riña en Abades

En la tarde de ayer, y por causas de poca importancia, ocurrió en este pueblo una reyerta que pudo tener consecuencias funestas para los contendientes.

Por si eran ó no de su propiedad unos perros, promovieron una cuestión, que bien pronto degeneró en batalla campal, los hermanos Ramón y Laureano del Pozo y Angel y José del mismo apellido, todos hermanos.

Acometieron con gran furia, agrediendo con palos, y resultando todos ellos heridos.

Gracias á la oportuna intervención de algunas personas, no hubo que lamentar algo más desagradable.

El hecho ocurrió en el sitio denominado «El Pradillo».

El Juzgado entiende en el asunto.

Corresponsal.

Abades 30-8-11.

## DESDE TANGER

### El famoso cerco

XI

Amparadas bajo el fuego de estos cañones hicieron una salida las tropas de la Mehalá, acometiendo al enemigo con energía, y como éste retrocediese, avanzaron los imperiales hasta hallarse fuera del apoyo que les prestaba los cañones del fuerte por lo que empezaron á debilitarse, pero aún resistieron el empuje de la caballería enemiga que, con la rapidez de sus movimientos envolventes, obligaba á las fuerzas á hacer continuos cambios de frente que la fatigaban en demasía.

Cuatro horas duró el fuego, al cabo del cual emprendieron ordenada pero peligrosa retirada, con lo que terminó el combate, contando el Maghzen una nueva derrota. Las bajas fueron, 14 muertos y 23 heridos, teniendo algunas también el enemigo, pero de menos cuantía.

En este mismo día salieron de Fez para Tánger, custodiados por una fuerte escolta que les fué proporcionada por el Cónsul de Francia, los Representantes de la Sociedad del Monopolio de Tabacos llegados á Fez el 22 de Marzo y que en virtud de los acuerdos tomados en la reunión de Cónsules el día 27 del mismo, creyeron prudente seguir las indicaciones que el Cónsul les hizo, decidiendo partir.

Convencido el Sultán de la inutilidad de sus esfuerzos y atemorizado ante una nueva derrota como la del 26 del pasado mes, aceptó el consejo dado por uno de sus familiares de Umar en sentido de que ofreciendo algún dinero á la kábilá de Beni-Urain y solicitando su apoyo por mediación de un Sherif llamado Sid Musláf el Caudusi á quien respetaban en extremo, vendría inmediatamente en su auxilio.

No desagrado á Muley Haid esta indicación y acto seguido mandó llamar al indicado Sherif.

Vivía este ignorado hijo del profeta en un barrio de la ciudad llamado Saffah en casa de humilde apariencia y completamente desconocido, pues casi siempre residía en la kábila de Beni-Urain donde le profesaban gran veneración.

Todo atemorizado fué conducido el Sherif á presencia del Sultán, el que le dió como introducción, 50 duros, un vestido y un caballo. Expúsole luego Muley Hafid su deseo de traer en su ayuda á los Beni-Urain, á lo cual el Sherif, eucantado ante la espléndida Sherifiana, aceptó con gusto la embajada que se le confiaba, augurando su más feliz resultado.

Efectivamente, al atardecer del día 4 de Abril llegaron unos 80 caballos de la citada kábila, cuyos Kaides se entrevistaron inmediatamente con el Sultán, haciendo grandes protestas de adhesión hacia Su Majestad Sherifiana el que también les contestó agradeciéndoles el apoyo que en esta ocasión les prestaba, prometiéndoles grandes recompensas en lo sucesivo como premio á sus servicios.

Designó el Sultán como sitio para instalar su campamento el de la Mehalla; pero colisiones habidas entre los k-bileños y soldados obligó al Sultán á enviarlos á las cercanías de Dar el Delibag, en donde les puso tiendas de campaña y otros enseres necesarios para su definitiva instalación.

Al amanecer del día siguiente 5 llegaron más jinetes de Beni-Urain los que se unieron á los llegados en el día anterior (y que enterados ya de los apuros del Sultán y el temor que la población tenía á los revoltosos, comprendieron claramente que ellos eran los dueños de la situación), y reuniéndose los principales de los dos grupos pidieron conferenciar nuevamente con el Sultán, al que en forma y ademanes poco respetuosos, exigióronle una crecida suma, como premio de su auxilio.

Esta actitud poco correcta de los Beni-Urain disgustó á Muley Hafid y dió origen á recelos en el Maghzen sobre la poca lealtad y confianza que inspiraban los recién venidos aliados y como medida de precaución negaronle el armamento y municiones que pidieron.

En este mismo día llegó Sid Kadur, intérprete de la Legación de Francia en Tánger, el que conferenció seguidamente con el Sultán y Ministro de Hacienda, para solucionar definitivamente ciertas dificultades surgidas, sobre las garantías que daba el Sultán, para el nuevo empréstito solicitado de Francia por medio del Ministro de Negocios Extranjeros, El Hach Mohamed el Mokri, aún residente en París.

G. CANO.

(Se continuará.)

### LAS FIESTAS SUPRIMIDAS

La Sagrada Congregación de Ritos ha publicado un decreto declarando que el *Mutu proprio* de Su Santidad, fecha 2 de Julio, está ya en vigor, y que las fiestas suprimidas sean celebradas con la misma solemnidad que hasta ahora en las iglesias catedrales y colegiadas, así como también en ellas vienen obligados los que tienen cura de almas, á aplicar la *misa pro populo*.

En su consecuencia, el próximo día de la Natividad de Nuestra Señora, no será fiesta de precepto, aunque Su Santidad recomienda que sea celebrada por los fieles con la misma devoción que hasta aquí.

### DE ROMA

### La salud del Padre Santo

Roma 24.—Ha mejorado tanto el estado de salud del Papa, que éste puede dedicarse ya, desde hace algunos días, al trabajo. Como se comprende, los buenos católicos han recibido con inmensa satisfacción esta noticia. Una muestra de ello la tenemos en el hecho de que diariamente recibe Su Santidad un número crecidísimo de escritos en que sus autores le felicitan en frases muy sentidas.

Por lo demás, aquí sabemos perfectamente que los periódicos, ó mejor dicho, la mayor parte de los periódicos, han incurrido en grandes exageraciones al hablar de la enfermedad del Papa, atribuyéndole una enfermedad que felizmente no ha tenido.

Prueba clara de ello es la circunstancia de que el cardenal Rampolla y varios prelados que viven en condiciones de conocer pronta y exactamente la verdad en lo que se refiere á la salud del Pontífice, han podido estar lejos de Roma, algunos en el extranjero, aun sintiéndose enfermo, lo cual no habría sucedido, de correr serio peligro la vida de Pio X. No es necesario profundizar mucho para comprender el valor de este argumento.

La gota que sufre se halla todavía en estado que le ocasiona algunas molestias. Su manifestación más característica, y por otra parte rara, consiste en la hinchazón del dedo gordo del pie; no hay hinchazón de las piernas; no hay dificultad para andar; nada de debilidad en el corazón.

Fenómeno común á los que sufren ataques debidos al ácido úrico, y por lo mismo

á los gotosos, es una gran sensibilidad en los órganos bucales y respiratorios. El ácido úrico, en microscópicos cristales, es transportado por la sangre á través de venas y arterias, y puede hacer fácilmente irritables los bronquios, la laringe, etc.

Así, Pio X experimenta algunos de los efectos de esa irritabilidad, y no debe ser motivo de asombro que los dos fenómenos indicados se produzcan simultáneamente, como ha sucedido precisamente esta vez, en que el Padre Santo se ha sentido atacado en una pierna y en la laringe. La causa es la misma.

No se ignora que la gota es «promesa de longevidad», y también se conoce la robustez y longevidad de la familia Sarto. Por esto es de esperar que el cielo conserve aún por largos años la vida del Santo Pontífice, que tiene la misión providencial de afirmar la gran reforma católica contra la falsa reforma del neo-protestantismo modernista.

## DE SOCIEDAD

### VIAJES

Ayer regresó á Segovia nuestro director señor Cano de Rueda con su distinguida familia.

—Permaneció ayer en esta capital nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Germán Cano de Rueda, oficial segundo jefe del correo español en Tánger, para donde hoy ha salido, acompañado de su bella hija Carmen.

—De su tournée de novios, han llegado á esta capital, el capitán Secretario de la Academia de Artillería, don Benito Sardá y su bella y elegante esposa.

### DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica el digno coronel del Regimiento de Sitio, don Arturo Camillero.

Reciba nuestra respetuosa felicitación.

### MEJORA

Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que sufre, nuestro estimado amigo el conocido comerciante don Ulpiano Crespo.

Lo celebramos y deseamos su total restablecimiento.

### FELICITACIONES

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la esposa de nuestro estimado amigo, don Pascasio Diaz, fueron muchas las felicitaciones que recibió de las amistades con que cuenta en Segovia.

Unimos también la nuestra muy sincera.

## Las fiestas de este mes

### La reunión de anoche

Anoche, en el despacho de la Alcaldía, se reunió la comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse en la última decena de este mes, por iniciativa de la Cámara de Comercio.

El presidente de ésta, don Claudio Moreno, presentó un proyecto de fiestas, perfectamente realizables, en el que se destaca como número más atrayente, un concurso de aviación.

Dichas fiestas, de llevarse á cabo, comenzarían el día 24, con una solemnidad religiosa, en el Santuario de Nuestra excelsa Patrona, y coincidirían con la fecha en que han de jurar la bandera los nuevos alumnos de la Academia de Artillería, para que los festejos que con tal motivo se realicen, constituyan otros tantos números del programa proyectado.

Como para llevar á cabo los laudables propósitos de la Cámara de Comercio, es preciso contar con algunos recursos más de los hasta ahora aportados por el Ayuntamiento y la Cámara, en la sesión que esta tarde celebre la Corporación municipal se someterá á discusión este asunto y del acuerdo que se adopte, dependerá el fijar definitivamente el programa y las fechas de su realización.

El presupuesto de gastos puede cubrirse á poca costa, si cuantas entidades interesadas en que prosperen los proyectos de las nuevas ferias en este mes, contribuyen con pequeñas sumas, que supondrían bien poco sacrificio y conducirían al éxito y resultados que se persiguen.

La comisión correspondiente del Ayuntamiento que, con los representantes de la Sociedad Económica, Cámara de Comercio y demás bodies, asistió á la reunión de anoche, encontró aceptable el programa de fiestas, entre las que se incluyen, á mas del concurso de aviación y de las fiestas religiosas, un concurso de escarapates, una novillada, una verbena, fuegos artificiales con traca, una solemnidad literaria en la Sociedad Económica y otras fiestas de carácter popular.

## Los infantes don Carlos y doña Luisa De La Granja á Inglaterra.

San Ildefonso 31.—A las cinco de la tarde han salido en automóvil los Infantes don Carlos y doña Luisa, al objeto de tomar en El Escorial el sudexpreso.

Marchan á Inglaterra.

Regresarán á La Granja el día 8 para recoger á los Infantitos.

## Paradojas

### SEPTIEMBRE

Agonizó el mes de Agosto y alborea Septiembre. Con aquel se despiden los ardores estivales, concluyen muchos viajes veraniegos y terminan las vacaciones estudiantiles.

Con éste comienza la época de las fiestas populares y de la tarea escolar.

Aparecerán en los campos los grupos de vendimiadores, y la tierra ofrecerá su fruto succulento y rico, como madre pródiga que atiende solícita á sus hijos.

Los pueblos darán nota de alegría con sus arcos de ramaje, con sus guirnaldas de flores, con sus fuegos artificiales, con sus corridas de toros, con sus características procesiones.

Es el mes de Septiembre un mes simpático, tan simpático como el tibio otoño que convida á los esparcimientos campestres, sin los ardores caniculares, ni las heladas del invierno.

Y es que en este mes la población rural y la ciudadana toman aspecto especial, porque si en aquella pueden disfrutarse los encantos que ofrece el campo en su grandeza sin par, en esta el bullicio escolar otorga tintas de alegría á la vida normal y corriente.

Bien es verdad que el curso académico no comenzará hasta el 1 de Octubre; pero es cierto también que las Academias militares comienzan hoy sus labores para aprovechar el tiempo y no dar sobrada extensión á las vacaciones.

Y este día debiera revestir solemnidad extraordinaria, á semejanza de lo que ocurre con el curso de Institutos y Universidades.

Algo de eso hace la Academia de Artillería, y en ese ejemplo creemos que podría inspirarse un criterio general aplicable á todas.

A la cultura debe otorgarse cuanto merezca, y es muy conveniente desarrollar el amor hacia ella, estimulando á la juventud y revistiendo en solemnidad todo aquello que suponga homenaje á la ciencia y al saber.

Y estas son las notas principales que desuellan en el día de hoy, al agonizar Agosto y alborear el simpático Septiembre.

Enrique LA GASC.

## La agresión á las tropas españolas

Un rumor gravísimo.—Los soldados españoles son mutilados y paseados por los zocos.

Dice nuestro colega «El Mundo»:

«Se ha dicho en Madrid con gran insistencia—y cuando hemos intentado confirmarlo en Melilla no nos ha sido posible—que los cadáveres de los cuatro soldados muertos en la agresión del Kert—los que no fué posible rescatar en los primeros momentos—han sido brutalmente mutilados.

Los k-bileños enemigos cortaron las cabezas de los españoles y las han paseado por los zocos cercanos á la izquierda del Kert.

El triste trofeo, al que se incorporó la cabeza de un moro leal muy adicto á España, fué paseado burlescamente por los poblados.

Esta desmoralización del prestigio de España entre las kábilas vecinas movió al Gobierno á pedir un castigo ejemplar é inmediato. Esto, tal vez, puso alguna prudencia en el ánimo del general Aldave.

Las consecuencias de aquel hecho no las hemos de deducir ahora. Nos basta con acoger en un tono interrogativo el rumor que ha llegado confidencialmente á nosotros, y que no ha tenido confirmación en Melilla.»

## Ejercicios de tiro de Artillería

Soria 31.—Esta tarde han practicado nuevos ejercicios las fuerzas de Artillería.

Han consistido en disparos con granadas sobre los llanos contra una supuesta Infantería que avanzaba con intención de bordear el Duero.

Se hicieron tiros sobre blancos de eclipse y escalonados para apreciar el avance.

Después, sobre otros blancos móviles, colocados en bastidores sobre trineos con ruedas.

Dispararon tres baterías al mando del comandante señor Juárez.

Muchos curiosos presenciaron los ejercicios.

## Necrología

Después de una larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, en la madrugada de hoy ha entregado su alma al Creador nuestro estimado amigo, don Emilio Marcos Herrero.

El carácter bondadoso y afable del señor Marcos, le había hecho merecedor de singular estimación en Segovia y su nombre era también favorablemente conocido en los pueblos de la provincia.

La muerte de don Emilio Marcos Herrero ha causado unánime sentimiento en la población, donde practicó grandes obras de caridad entre los menesterosos.

El ADELANTADO se asocia en estos momentos al dolor que aqueja á la distinguida familia del finado y envía á ésta y de modo muy especial á doña María Marcos y á don Andrés Marcos, hermana y sobrino, respectivamente, del fallecido, su sentido pésame.

### En la Academia de Artillería

## EL ACTO DE HOY

Majestuoso, con esa brillantez á que nos tiene acostumbrados la Academia del distinguido Arma de Artillería, ha resultado el acto de la apertura del curso de 1911 á 1912; acto de sublime patriotismo, de excelso espíritu militar.

El suntuoso salón, cuyas paredes ostentando magníficas pinturas, pregonan el heroísmo de bizarros españoles que coronaron á nuestra patria con inmarcesible corona de gloria.

Veteranos del Ejército que quizá hayan sacrificado su propia sangre en holocausto de la misma patria, exteriorizando su amor á ella con febril entusiasmo.

Jóvenes, con corazón de fuego, que al emprender su carrera militar se disponen á ser útiles, hasta el sacrificio, á la tierra que les vio nacer.

La mujer española, por último, que con su belleza da color y poesía.

Todos congregados á un grito hermoso, al grito de ¡Viva España!

Es una fiesta sublime, de sentimiento patriótico; es una fiesta española.

Así ha sido la de esta mañana.

A las doce los invita los, acompañados del distinguido coronel director de la Academia señor Ortega y de los jefes y oficiales de la misma, penetraron en el salón de actos dotado al efecto.

Un lado de éste se hallaba ya ocupado totalmente por elegantes damas y bellísimas señoritas.

En estrados tomaron asiento el general de división señor Martín González, que presidió el acto y tenía á ambos lados á los señores Gobernador civil don Justo Santos, Alcalde don Pedro Zúñiga, General contralmirante de Marina Cano Manuel, General Morales, Coronel Ortega, Director del Instituto Lacalle, coronel del Regimiento de Covadonga, de guarnición en La Granja Frisdrif, delegado regio de Fomento Carsi, Coronel de Alabarderos Tobar, Chantre de la Catedral, Campos, Coronel de Estado Mayor Planas, Marqués de la Floresta, canónigo don Esteban Martín, Catedráticos del Instituto Fuentes y Arévalo (D. I. y D. A.) superior de los Misioneros y P. Segovia, y Regente de la escuela graduada señor Zambrano.

Como primer número del acto, el comandante mayor de la Academia don Atanasio de Torres, leyó un sentido elogio fúnebre dedicado á los heroicos capitanes Daoiz y Velarde por un testigo presencial de la campaña del 2 de Mayo.

Después el coronel Ortega pronunció un elocuente y patriótico discurso.

En él se dirigió principalmente á los alumnos de nuevo ingreso, que se hallaban presentes, á quienes dijo que el elogio fúnebre que acababan de oír, quería que fuera la primera lección que recibieran en su carrera militar.

La semilla de los héroes—dice—no se estingue, sino que fructifica.

Así no habíamos terminado aun de oír los vitores y aclamaciones á esos dos artilleros Daoiz y Velarde, cuando allá en los campos de Melilla surge otra pareja de va-

lientes artilleros, Rojo y Guiloche, que como los primeros sellaron también con timbre de sangre el diploma de la hermosa independencia.

Sigue su discurso con sublimes párrafos que siembran el entusiasmo en el corazón y por último formula el siguiente corolario:

Por la salvación de la Patria, la vida, para que sucumbamos entre los pliegues de la Bandera y seamos conducidos por Daoiz y Velarde, Rojo y Guiloche al templo de la inmortalidad.

El general Martín González, preso de viva emoción, pronunció también breves y sentidísimas palabras, dirigidas á los nuevos alumnos, á quienes recomendaba el cumplimiento del deber y el olvido de los derechos, porque el primero se encargaría de dar los segundos.

Terminó el señor Martín González con vivas al Rey, al Ejército y al cuerpo de Artillería.

Y aquí el momento solemne de emoción.

La banda de música bate marcha Real que es escuchada de pie y con religioso silencio.

Por último, el coronel Ortega pronuncia las siguientes palabras:

«En nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) queda inaugurado el curso en esta Academia de 1911 á 1912.»

¡Caballeros alumnos, viva el Rey!

Se contestó con delirante entusiasmo este viva y se dió por terminado el solemne acto.

En la Sala de Armas se sirvió un delicado *lunch* á los invitados, á quienes se despedía á la una y media de la tarde.

## DE HACIENDA

### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don I. Hernández, 215 pesetas; don E. Sanz, 25.150'98; don E. Ayuso, 6.681'93; don V. Fuentes, 5.951'58, y don R. Arango, 102'89.

## Exposición Comercial

Hallándose á punto de terminar en Melilla la construcción de un edificio que ocupa 1.600 metros cuadrados para Exposición de productos españoles que se inaugurará el próximo mes de Octubre, los centros Comerciales Hispano-Marroquíes han invitado á una expedición al Rif á las Cámaras de Comercio y demás entidades económicas que pueden favorecer y acrecentar la expansión comercial.

Si se reuniera un núcleo suficiente, se solicitarán condiciones especiales en las tarifas de ferrocarriles y vapores.

La expedición podrá extenderse á las regiones de Ceuta, Tetuán, Tánger, Larache y Alcázar.

Los que deseen adherirse podrán inscribirse en el Centro de Barcelona Rambla Santa Mónica, 25, ó en el de Madrid, San Agustín, 2.

## Tribunales

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### JUICIOS POR JURADOS

Para las causas que han de verse en el actual cuatrimestre, correspondientes á este partido judicial, les ha correspondido formar parte del Tribunal del Jurado á los señores siguientes:

#### Partido judicial de Segovia

##### Cabezas de familia

Don José Lozano Budia, San Ildefonso; don José Acebes Torrego, Muzoncillo; don Eulogio Llorrente García, Yanguas; don Julián Campo García, Espinar; don Higinio Alvarez Domingo, Turégano; don Juan de la Calle Miguel, Otero de Herreros; don Dámaso Barrio de Frutos, Segovia; don Juan Domingo Gil, Torreiglesias; don Baldomero Alvarez Herrero, Aldea del Rey; don Pedro Migueláñez Martín, Carbonero el Mayor; don Marcelino ayuso Garcillán, Garcillán; don Tomás Pascual Mateos, Hontoria; don Pedro Nieto Huertas, Collado Hermoso; don Pablo Adrados Rodríguez, Sauquillo de Cabezas; don José Hernanz Cancila, San Ildefonso; don Gabriel Robledo Moreno, La Cuesta; don Eloy Blanco Alvaro, Cubillo; don Morcillano Pascual Matamala, Muñoveros; don Alejandro Garcimartín Pozo, Abades; y don Mariano Aceña Prieto, Navas de San Antonio.

##### Capacidades

Don Norberto Aragón Alvarez, Sauquillo de Cabezas; don Víctorio Rodríguez Gil, Segovia; don Lino Montes Pastor, Turégano; don Ramón Cantalejo Domínguez, Losana; don Jesús Dimas Andrés, Zarzuela del Monte; don Cayetano Marín Vicente, Cantimpalos; don Eusebio Gala Palacios, Palazuelos; don Dámaso Gaona Monedero, San Il-

defonso; don Valeriano Cabrero Herrero, Fuentemilanos; don José Agejas Alonso, Cabanes; don Gregorio Manso Yague, Añe; don Venancio Utero sanz, Valdeprados; don Bonifacio Gómez Marcos, Torrecaballeros; don Tomás Gómez Higuera, Encinillas; don Juan de Andrés Arévalo, San Ildefonso, y don Dionisio Muñoz Rejo, Sauquillo de Cabezas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don Agustín Ruiz Berzal, Segovia; don Pedro Monedero Estaire, id.; don Juan Llorente López, id., y don Eustaquio Ayuso Tobar, id.

Capacidades Don Fernando Carral Romero, Segovia, y don Juan Catáneo Burgos, id.

Instrucción pública

Sin posesión Ha expirado el plazo reglamentario sin que doña María García Marcos se haya presentado á tomar posesión de la escuela de Sacramenia.

Cese de epidemia En Aldea del Rey ha cesado la epidemia del sarampión, porque fueron clausuradas las escuelas.

Oficio La junta de Guadalajara remite un oficio para entregar á doña Damiana Herraz, maestra en esta provincia, relacionado con abono de alquileres de casas.

Título La Universidad Central remite, para entrega á la interesada, un duplicado del título de maestra propietaria de Negrodo á favor de doña Celsa Peña.

Cierre de escuelas Se ha ordenado al Alcalde de Zarzuela del Pinar, por la Junta provincial de Instrucción pública, permanezcan cerradas las dos escuelas públicas, hasta tanto que se habiliten nuevos locales ó reformen los actuales.

De interés para los ganaderos

La Asociación general de ganaderos, que ya tiene montados servicios tan interesantes como los sueros y vacunas, sanidad de los ganados ó industrias lácteas, acaba de establecer otro de gran importancia para la industria pecuaria. Tiene éste por objeto la adquisición de semillas de plantas pratenses y forrajeras para, una vez probada su facultad germinativa, facilitarlas á los ganaderos asociados en ventajosas condiciones económicas; contestar á cuantas consultas se formulen, bien sobre el cultivo de esas plantas, bien sobre la alimentación de los animales; publicar hojas divulgadoras referentes al cultivo y recolección de forrajes y al valor nutritivo de los henos y piensos, su coeficiente de digestibilidad, composición de raciones y, en general, cuanto se relacione con la alimentación animal.

Las anteriores líneas demuestran la importancia del nuevo servicio creado por la Asociación general de ganaderos. Esta ha nombrado profesor técnico del mismo al ilustrado perito agrícola don Gonzalo Martín González.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Ministerio de Estado.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III á don Fermín Calbetón y Blanchon.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se declare desierto el concurso de traslado anunciado para proveer una plaza de profesora de labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Zamora.

Dirección general de primera enseñanza.—Nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Cáceres á doña Francisca Alvarez Solís.

Anunciando para su provisión por concurso estre personal activo, la plaza de jefe de la sección de Instrucción pública de Albacete.

Fomento.—Real orden disponiendo que el plazo señalado para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Badajoz á Fregenal, termine el 6 de Noviembre próximo venidero.

SUETOS

Entrega de un album

Por el Alcalde de la capital, señor Zúñiga, se ha hecho entrega á S. A. R. la Infanta doña Isabel, de un ejemplar, lujosamente encuadernado, del folleto «Segovia monumental» que acaba de editar el Ayuntamiento para fomentar el turismo.

La egregia dama agradeció mucho la atención y prometió ser, como lo viene sien-

do, una de las más entusiastas propagandistas de las bellezas de arte que Segovia encierra.

Comisión provincial

Esta mañana, á las once, ha celebrado sesión la Comisión provincial, haciendo el señalamiento de las de este mes.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Septiembre la han pasado hoy los cuerpos, institutos y dependencias de esta guarnición en la forma reglamentaria y á las horas siguientes:

A las once, la Guardia civil; á las once y treinta, el Regimiento Artillería de Sitio; á las doce, la Academia de Artillería, y á las doce y treinta, la Zona de Reclutamiento.

Los señores jefes y oficiales de reemplazo, Comisiones activas, Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, excedentes, los que se encuentran con licencias y partidas sueltas á las trece, ante el Comisario de Guerra don Francisco Alcofer y Maspons, en las Factorías militares, calle de San Quirce, número 6.

La música en los paseos

Hoy se celebrará el concierto en el Alcázar, de siete á nueve de la noche.

A esta hora se verificarán también los conciertos en los restantes días del mes, en la Plaza y en el Salón.

Nuevo procurador

Nuestro estimado amigo, el ex concejal de este Ayuntamiento, don Vicente Sánchez de la Torre, nos envía un atento besala mano, participándonos que vuelve á ejercer el cargo de Procurador de los Tribunales, que ya ejerció aquí du ante muchos años, y que queda establecido en la calle de los Leones, número 24, bajo, derecha.

El señor Sánchez de la Torre es muy conocido en Segovia y por su actividad y competencia contará muy en breve con una buena clientela, lo que muy de veras celebraremos, deseándole todo género de prosperidades y agradeciéndole el ofrecimiento que de sus servicios profesionales y particulares nos hace.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago); Vichy-Célestins (riñones); Vichy-Grande Grile (hígado) Son insustituibles.

Habiendo regresado á Segovia el Médico Mayor don Venancio Plaza, se ha hecho cargo de la dirección del Hospital Militar, cesando don Francisco Baixauli, que accidentalmente venía desempeñándole.

Juzgado municipal

Registro civil Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Teresa Alvarez, de 92 años, viuda, y Tomás Rodríguez, de 47, casado, y las de nacimiento de Rosa Calvo San Antolín y Juan Garcinúñez Gómez.

Toque de oración

Durante el mes de Septiembre, el toque de oración en los cuarteles se dará á las 10 10 de la noche.

Casas baratas

Se amplía por un mes el plazo para las informaciones públicas para recoger datos y antecedentes sobre casas baratas.

El real decreto del ministerio de la Gobernación concede franquicia postal á las tarjetas especiales, que dirija el consejo superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad, al secretario de dicha institución, para comunicarle los actos protectores que realicen los particulares.

—Los propensos á congestiones deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don José Ochoa y familia, don José Vivas, señores Biciano, Mas, Montalvo, Palacios y don Constancio Alvarez.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Villacastín, dotada con el sueldo anual de 875 pesetas, por la asistencia facultativa á 80 familias pobres y casos de oficio, y 350 pesetas por servicios especiales sanitarios, pudiendo celebrar contratos especiales con 280 familias

puidentes, bajo las condiciones acordadas por la Junta municipal.

—También se encuentran vacantes las plazas siguientes:

De secretario del ayuntamiento de Prádena, con el sueldo anual de 625 pesetas. La secretaria municipal de Moraleja de Cuéllar dotada con 500 pesetas anuales.

La plaza de veterinario del pueblo de Calabazas, que tendrá á su cargo la inspección de carnes.

HECHOS Y DICHS

Un periodista ministerial interroga á un ministro á su vuelta de una visita á cierta provincia, en la que ha sido estrepitosamente silbado.

—¿Qué tal ha sido ese recibimiento, señor ministro?

—Muy malo, casi me han apedreado; pero lo más molesto de todo, ha sido el calor horrible que hacía.

—¡Ah! Entonces ya sé lo que diré en el periódico.

—¿Qué?

—Que el recibimiento ha sido calurosísimo.

En una cuestión, una señorita pasa la bandeja á un comerciante millonario y extremadamente avaro.

—No tengo dinero—dice éste.

—¡Ah! pues entonces coja usted algo. Este dinero es para los pobres.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

Lo del Regimiento de Mallorca

El señor Barroso ha hablado de lo ocurrido en Valencia, con los sargentos del Regimiento de Mallorca y ha quitado al suceso todo carácter político.

Dice que cinco de los sargentos que se negaron á cumplir las órdenes del oficial de guardia fueron encerrados en un calabozo y los quince restantes, arrestados en las respectivas compañías.

Los primeros fueron los que hicieron más resistencia á las órdenes del oficial.

La noticia del suceso no se permitió telegrafiar en los primeros momentos á los corresponsales en Valencia de los periódicos madrileños.

El hecho ocurrió el día 29 y hasta ayer no se tuvieron las primeras noticias.

El Comandante de Infantería don Alvaro Leones, ha sido encargado por el Capitán general señor Echagüe de instruir la oportuna sumaria.

Los casos sospechosos de Tarragona

El señor Barroso ha conferenciado extensamente con el inspector general de Sanidad enviado á Tarragona, para examinar los casos sospechosos ocurridos en Riera y Vendrell.

Dicho inspector manifiesta que los enfermos atacados de la enfermedad sospechosa han quedado aislados convenientemente.

Ha diagnosticado la enfermedad, diciendo que se trata de casos de gastroenteritis contagiosa.

Llegada del Rey y los ministros á San Sebastián.

Han llegado á San Sebastián el Rey y el señor Canalejas.

En la estación eran esperados por la Reina, autoridades civiles y militares, políticos y amigos.

También esperaba al Rey numeroso público, que le ovacionó al descender del tren.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (00 00), Amortizable (101 30), Acciones del Banco (450 00), and Acciones de Tabaco (298 50).

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Paris (8 65) and Londres (27 43).

CORRESPONSAL

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 2

Santos Esteban y Antolín.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Se arriendan

noventa reses lanares de diferentes clases.

Para tratar con su dueño Félix Arribas, vecino de Pascuales (Segovia.)

TRASLADO

El antiguo y acreditado Colegio «El Segoviano», se ha trasladado á la plaza de Corpus, número 8.

A los padres de familia

Acreditado Colegio dirigido por los Padres Dominicos; pensión, quinientas pesetas al año.

Santa María de Nieva (Segovia).

NODRIZA

Se desea para criar en casa de los padres.

Informarán en la calle de Cervantes 24.

Me cados

SEGOVIA 31

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, á 10 25 las 94 libras.

Centeno, á 7 00 pesetas fanega. Cebada, á 5 25 id. id. Algarroba, 6 25 id. id. Harina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas. Id. de 1.º saco de 100 id. 35 id. Id. de 2.º id. id. 34 id. Id. de 3.º saco de 70 id. 14 id.

Salvades De 1.º clase, saco de 50 kilos 7 00 pesetas. De 2.º id. id. de 5 50 id. De 3.º id. id. de 30 id. 4 50 id.

CUELLAR Trigo, la fanega á 9 75 pesetas. Centeno, id. á 7 00 id. Cebada, id. á 5 25 id. Algarrobas, id. 6 id.

Corresponsal. PENAFIEL Trigo, la fanega 10 pesetas. Centeno, id. á 7 00 id. Cebada, id. 5 00 id. Algarrobas, id. 6 00 id. Avena, 4 00 id. id. Yeros, á 6 2 id. id. Patatas, la arroba, 1 25 id. Vino á 18 reales la cántara.

Corresponsal. PEDRAZA Precios que han regido: Trigo, la fanega 10 pesetas. Centeno, id. á 7 50 id. Cebada, id. á 6 25 id. Algarrobas id. á 8 00 id. Yeros, á 8 25 id. id.

Corresponsal. AREVALO Trigo, se cotizó á 40 reales las 94 libras castellanas. Centeno, sin entradas. Cebada, á 21 id. la fanega. Algarrobas, 28 á 24 id. id. Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal lluvias. AYLLON Trigo, la fanega á 9 75 pesetas. Centeno, id. 7 25 id. Cebada, id. á 5 50 id.

Gimnasio municipal y particular

Plaza de San Martín, núm. 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

Don José María Martínez Honorarios

Por abono de 10 meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.

Fuera de abono, 7 50 pesetas.

Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

Academia preparatoria para Carreras militares

DIRIGIDA POR LOS COMANDANTES DE ARTILLERÍA

D. Pedro Méndez

D. Enrique Alvarez Zueco

Los resultados obtenidos por esta acreditada Academia en la última convocatoria, de 18 alumnos presentados, son los siguientes:

ARTILLERÍA

- Don Víctor Martí. » Francisco Lezcano. » Ramón Morales. » Román Morales. » Juan Alvarez Tejera. » Gonzalo Méndez Parada. » David García. » Alfonso Criado. (1) » Francisco Cisneros. (1)

INFANTERÍA

- Don Eusebio de la Peña. » Nilo Tello. » Mariano Valriberas. » Manuel García Serna. » Manuel Contreras. » Miguel Salón.

El curso empieza el 1.º de Septiembre

PARA REGLAMENTOS Y DETALLES Á LA DIRECCIÓN

Plaza de Colmenares, núm. 1

SEGOVIA

(1) Estos señores sólo dieron en la Academia el repaso de examen.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Segovia, D. Juho de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, ha abierto en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, portland, cañizo y tomiza, á precios económicos.

Desde 1.º de Septiembre los precios que regirán en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

No confundirse: Angelete, 2

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido

EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal



47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.

LA GRAN MARCA CORONA BICIGLETAS

Pneumáticos Michelin

LOS MEJORES

M. R. Frutos

SEGOVIA

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

Región y BOHÉMIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compagnie d'Assurances generale

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.656.871
Primas á cobrar, francos.....	87.621.105
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.288.577
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.628
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIBRE) PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticas.—Geográficas.—Historias.—Descripciones.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones de Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todos clases, á las personas de carrera, eclesias, militares, librerías ó eclesiásticas. ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO. ES EL ÚNICO que contiene todos los datos de España por industrias, por provincias, por comarcas, por pueblos, por villas, por aldeas, por castillos, por castros, por aldeas, por villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y económica. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana. ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas. ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo. ES EL ÚNICO que en su Sección especial de España, en las principales ciudades representadas en España, con el nombre y más de una descripción.

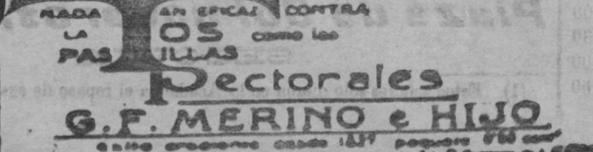
Precio: 25 Ptas.

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

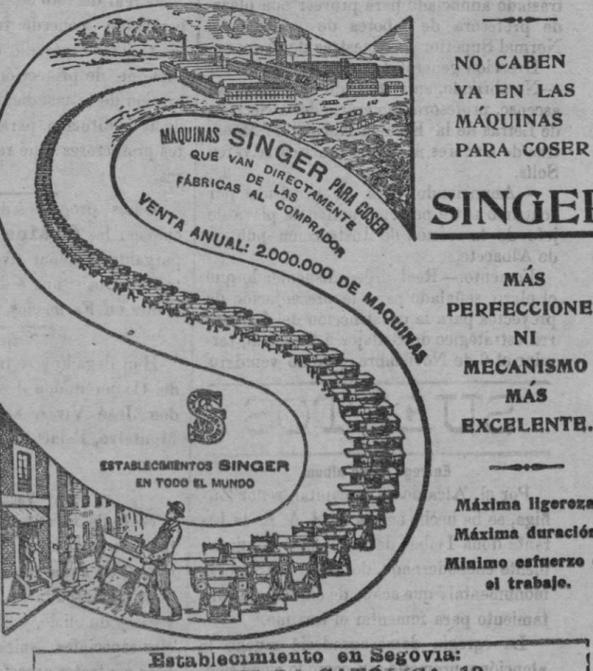
POQUE SE LES VE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIBRE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

GRADA LA PAS AN ESPECIAL CONTRA LAS PLAGAS Pectorales G.F. MERINO e HIJO



NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12. ISABEL LA CATÓLICA, 12